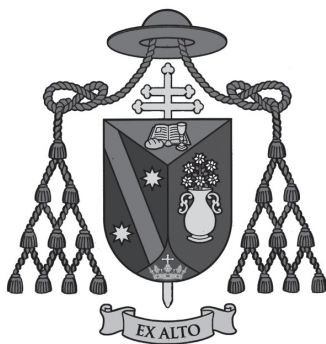


# BOAS

**JUNIO 2013**  
**TOMO CLIV N° 2311**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: [secretariogeneral@archisevilla.org](mailto:secretariogeneral@archisevilla.org)

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

# BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Junio 2013      Nº 2311

## Arzobispo

Coronación Canónica de la imagen de María Santísima de los Dolores, de Camas.	255
Corpus Christi, día de la Caridad. Carta Pastoral.	257
El Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro", una gracia de Dios para nuestra Archidiócesis. Carta Pastoral.	259
Año Jubilar de la Hermandad de la Esperanza Macarena. Carta Pastoral.	262
Oremos por el Papa. Carta Pastoral.	264
¿Qué luz te conduce? La Fe te responsabiliza al volante. Carta Pastoral.	266
Homilía en la Eucaristía en la que han sido ordenados seis nuevos sacerdotes.	268

## Secretaría General

Nombramientos.	273
Ceses.	280
Incardinaciones.	283
Necrológicas.	283

## Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	285
Confirmación de Juntas de Gobierno.	285

## Conferencia Episcopal Española

CCXXVII Comisión Permanente.	289
------------------------------	-----

## Agenda

Agenda de Junio de 2013.	293
--------------------------	-----



# Arzobispo

## Coronación Canónica

### **JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SEVILLA**

Visto el escrito de la *Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora María Santísima de los Dolores, de Camas (Sevilla)*, donde nos solicita la Coronación Canónica de la Imagen de María Santísima de los Dolores,

examinada la documentación presentada, cumplidos los requisitos canónicos y litúrgicos de conformidad con cuanto se ordena en el Ritual para la Coronación de una imagen de la Santísima Virgen María;

y considerando la importancia de su Coronación Canónica, ansiada por tantos fieles, que la veneran y acuden ante ella en demanda de su amparo y protección de su fe, venimos en decidir y decidimos por el presente

#### DECRETO

1. Aprobar la Coronación Canónica de la venerada Imagen de María Santísima de los Dolores, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2013 en la S.M. y P. Iglesia Catedral de Sevilla.

2. Establecer que el acto de la Coronación Canónica debe quedar recogido en un Acta, que será enviada al Archivo del Arzobispado.

Dado en Sevilla, a trece de junio de dos mil trece.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Francisco Román Castro  
Secretario General y Canciller  
Prot. N. 1522/13

**CORPUS CHRISTI, DÍA DE LA CARIDAD  
2 de junio de 2013**

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la solemnidad del Corpus Christi. En ella, todos estamos convocados a renovar nuestra fe en el sacramento eucarístico, corazón de la Iglesia, fuente y culmen de la vida cristiana. Todos estamos invitados a adorar al Señor, a aclamarlo en nuestras calles y a ir caracterizando nuestra vida como una existencia eucarística, modelada por este sacramento admirable. En la solemnidad del Corpus Christi, la Iglesia en España celebra también el Día de la Caridad. En la exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* nos decía el Papa Benedicto XVI que cada celebración eucarística actualiza sacramentalmente la entrega de Jesús en la Cruz por nosotros y por todos los hombres, haciéndose pan partido "para la vida del mundo" (Jn 6,51). Aquí estriba la estrecha relación que existe entre el misterio eucarístico y el servicio de la caridad. Nuestra participación en la Eucaristía debe hacernos testigos de la compasión de Dios por cada hermano nuestro. El encuentro íntimo con Jesucristo en el sacramento de su cuerpo y de su sangre, que conlleva la comunión de nuestra voluntad y de nuestros sentimientos con los suyos, nos debe impulsar a mirar a nuestros hermanos con los mismos sentimientos de Jesús, con sus mismos ojos y con su mismo corazón, amándolos también "hasta el extremo" (Jn 13,1). La participación en la eucaristía debe impulsarnos, pues, a hacernos, como Jesús, "pan partido" para los demás y, por tanto, a trabajar por un mundo más justo y fraterno. En la Eucaristía el Señor nos invita a acercarnos con amor a los pobres y excluidos y nos dice como a los discípulos: "dadles vosotros de comer" (Mt 14,16).

Como afirmaba el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*, "la unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que Él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán" (n. 14). Por ello, la Eucaristía es fuente y al mismo tiempo exigencia de reconciliación, de unidad, de compromiso por la justicia y de empeño constante de los cristianos por transformar las estructuras injustas para restablecer el respeto de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios.

En esta solemnidad la Iglesia nos recuerda que la Eucaristía sin la caridad se convierte en un culto vacío, tantas veces denunciado en la Sagrada Escritura. Nos recuerda también que la caridad sin la Eucaristía se convierte en mera acción social, en pura filantropía, que antes o después terminar desvaneciéndose. Por

ello, la solemnidad del Corpus Christi es una oportunidad extraordinaria para afianzar la vinculación entre Eucaristía y caridad, de modo que la adoración al Señor nos lleve a descubrirlo en el hermano pobre y necesitado, y el ejercicio de la caridad revitalice y refresque nuestras celebraciones eucarísticas, a menudo acartonadas y rutinarias. La consideración de esta doble dimensión, anverso y reverso de un mismo misterio, nos debe ayudar a todos, pero especialmente a los sacerdotes, a celebrar cada vez más dignamente la santa Eucaristía, a favorecer el culto y la adoración eucarística fuera de la Misa y hacer todo lo que esté en nuestras manos como Iglesia diocesana para servir mejor a los pobres.

En este día del Corpus Christi pedimos al Señor que nos conceda unas manos generosas para compartir nuestros bienes, aún los necesarios, con nuestros hermanos necesitados. Hemos de pedirle también que nos conceda un corazón capaz de conmoverse ante los pobres y los que sufren. El corazón es la sede de los sentimientos, de la compasión y del amor abnegado. Del Corazón de Cristo presente en la Eucaristía nace su entrega sacrificial por todos nosotros. Sintonizando con su Corazón, también el nuestro nos impulsará a hacer de nuestra vida una donación de amor a todos nuestros hermanos, especialmente a los empobrecidos como consecuencia de la crisis económica y a cuantos yacen en las cunetas de nuestro mundo.

Al mismo tiempo que invito a todos los fieles de la Diócesis a ser generosos en la colecta de este domingo, destinada a Cáritas, no puedo terminar mi carta semanal sin saludar con afecto a los voluntarios, responsables y técnicos de nuestra Cáritas Diocesana y de las Cáritas parroquiales. Les agradezco su entrega y los excelentes servicios que prestan a través de sus programas a los más pobres, transeúntes, inmigrantes, familias desestructuradas y parados de larga duración. Pido de nuevo a los sacerdotes que creen la Cáritas parroquial en aquellas parroquias en las que no existe y os invito a todos a seguir fortaleciendo la genuina identidad cristiana de nuestras Cáritas y a cuidar los fundamentos sobrenaturales de nuestro compromiso fraterno y solidario. En la Eucaristía, vivida, celebrada y adorada, encontraréis cada día la fuerza para seguir ofreciendo a nuestros hermanos más pobres motivos de esperanza en un futuro mejor.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla



**EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS "SAN ISIDORO Y SAN LEANDRO", UNA GRACIA DE DIOS PARA NUESTRA ARCHIDIÓCESIS  
9 de junio de 2013**

Queridos hermanos y hermanas:

A punto de finalizar el presente curso 2012-2013, quiero agradecerlos a todos la buena acogida que habéis dispensado al Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro".

En este segundo curso se han consolidado las tareas emprendidas durante el primer año de su funcionamiento. En apenas dos cursos se va haciendo realidad mi deseo de que el Instituto se convierta en la institución académica diocesana que vertebré y coordine la formación del laicado en nuestra Archidiócesis.

Para ello, se está realizando un importante trabajo de colaboración con las distintas Delegaciones diocesanas. Agradezco a los Delegados su compromiso con el Instituto y su voluntad de seguir desarrollando esa colaboración en el próximo curso. En el curso 2013-14, será una novedad la incorporación del Instituto Diocesano de Liturgia "San Isidoro". También será significativa la colaboración de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación. Es de subrayar además la colaboración más estrecha con el Centro de Estudios Teológicos. En el próximo curso ambas instituciones celebrarán de manera conjunta la apertura solemne del año académico, la Fiesta de Santo Tomás de Aquino y las Jornadas Teológicas.

En estos momentos son ya once las Delegaciones e instituciones que colaboran con el Instituto: las Delegaciones Diocesanas de Enseñanza, de Catequesis, de Apostolado Seglar, de Misiones, de Familia y Vida, de Medios de Comunicación, de Liturgia, el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, el Departamento Diocesano de Pastoral del Sordo, el Departamento Diocesano para el Catecumenado Bautismal y el organismo responsable de la formación de los candidatos al lectorado y acolitado. Todo esto sin olvidarme de todos los movimientos, asociaciones e instituciones de nuestra Archidiócesis que, coordinadas por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, colaboran en la organización del Seminario de Estudios Laicales.

Junto a los cursos institucionales de Bachiller en Ciencias Religiosas que tienen validez eclesial y homologación civil, estos trabajos de colaboración se engloban dentro de los Cursos de Extensión Pastoral que, como su nombre indica, tienen un fin eminentemente pastoral, estando dirigidos a ofrecer una formación específica y especializada a los distintos agentes pastorales.

Los Cursos de Extensión Pastoral que se ofrecerán para el próximo curso son los siguientes: 1) DECA en Enseñanza Infantil y Primaria, en colaboración con la Delegación Diocesana de Enseñanza; 2) Escuela Diocesana de Catequesis, en colaboración con la Delegación Diocesana de Catequesis; 3) Seminario de Estudios Laicales, integrado en el ciclo institucional de Bachiller en Ciencias Religiosas y en colaboración con la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar; 4) Instituto Diocesano de Liturgia "San Isidoro", en colaboración con Delegación diocesana de Liturgia; 5) Cursos de formación para los candidatos al lectorado y acolitado, en colaboración con el Vicario General D. Teodoro León Muñoz, responsable de la formación de estos candidatos.

Es mi deseo que toda la Archidiócesis sienta el Instituto como algo propio y que sea un ámbito de trabajo, estudio e investigación forjado en la comunión. Por ello, os pido de nuevo que todos nos sintamos implicados en este nuevo proyecto formativo; que dentro de vuestras posibilidades apoyéis siempre al Instituto, sintiéndolo como algo vuestro, difundiendo sus actividades e invitando a los laicos comprometidos y miembros de la Vida Consagrada que pudieran estar interesados.

Os recuerdo una vez más que todos aquellos que estéis interesados en vuestra formación tenéis cabida en el Instituto. Es cierto que para ser alumno ordinario y acceder a la titulación oficial de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas es necesario poseer los estudios mínimos exigidos para entrar en la Universidad. Pero también es posible que aquellos alumnos que no puedan o no quieran acceder a dicha titulación se matriculen como oyentes, sin necesidad de realizar los exámenes. Además siempre es posible matricularse de asignaturas sueltas. Y con este mismo fin, se quiere ofrecer a todos estos Cursos de Extensión Pastoral donde, en la gran mayoría de ellos, no se exigen estudios previos. Es mi deseo que todos tengan posibilidad de formarse y que nadie se quede sin formación si la desea.

Para finalizar, aprovecho también la ocasión para recordaros que durante todo el mes de junio estará abierto el plazo de preinscripción. Toda la información necesaria la tenéis en los folletos informativos que ha publicado el Instituto. Más adelante, en la segunda quincena de junio, recibiréis una información más detallada de todas estas actividades.

A la Virgen María y a los Santos Isidoro y Leandro, titulares de nuestro Instituto, encomiendo sus trabajos y los frutos que cabe esperar de esta obra de nuestra Iglesia diocesana.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**AÑO JUBILAR DE LA HERMANDAD DE LA ESPERANZA MACARENA  
16 de junio de 2013**

Queridos hermanos y hermanas: El pasado día 1 de junio tuve el honor de presidir la Eucaristía de la apertura del Año Jubilar de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena, que el Papa Benedicto XVI nos concedió con motivo del cincuentenario de su coronación pontificia el 31 de mayo de 1964, gracias a la solicitud del Cardenal Bueno Monreal y a la benignidad del Papa Juan XXIII.

Cincuenta años antes, va a hacer ahora cien años, el 14 de marzo de 1914, había tenido lugar su coronación popular, por iniciativa de la Junta de Gobierno de entonces, que mandó labrar una preciosa corona de oro con las piezas que donaron a la Virgen multitud de devotos. La ceremonia, celebrada en la parroquia de San Gil, tuvo el carácter de oficiosa y privada, a pesar de que en ella estuvo presente el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Almaraz Santos, si bien fue el canónigo lectoral, Muñoz y Pabón, quien depositó la corona sobre las sienes de la Virgen, entre el aplauso de la ciudad, la música y la pólvora festiva.

Con mucho gusto dedico mi carta semanal a recordar estos hitos de la historia de la Hermandad de la Macarena. La piedad popular ha meditado a lo largo de los siglos en el quinto misterio glorioso del Rosario "la coronación de la Virgen María como reina y señora de todo lo creado". La carta apostólica "Rosarium Virginis Mariae" del Papa Juan Pablo II nos introducía en su contemplación con estas palabras: "A esta gloria, que con la ascensión pone a Cristo a la derecha del Padre, es elevada a Ella misma con su asunción a los cielos, anticipando así, por especialísimo privilegio, el destino reservado a todos los justos con la resurrección de la carne". La contemplación de la coronación de María transporta nuestros corazones hacia las realidades últimas, gozosas y definitivas, de nuestra vida. Ella, como primicia, participa en cuerpo y alma de la gloria de su Hijo. La Iglesia peregrina descubre en Ella su vocación más profunda, que no es otra que participar en el Cielo de la Pascua de su Señor.

La coronación de María como reina y señora de Cielos y Tierra ha sido enseñada por el Concilio Vaticano II como verdad que pertenece a la fe de la Iglesia (LG 59). La tradición ha interpretado siempre como referidas a la Virgen estas palabras del salmo 44: "De pie, a tu derecha, está la reina, enojada con oro de Ofir". El Apocalipsis, por su parte, nos presenta a María como la mujer "vestida de sol, la luna bajo sus pies, coronada con doce estrellas" (12,1). Ambos textos bíblicos tienen su reflejo más hermoso en la iconografía mariana y constituyen el punto de partida del rito litúrgico de las coronaciones de aquellas imágenes de la Virgen que gozan de una extraordinaria veneración por parte de los fieles.

En el Nuevo Testamento la corona expresa la participación en la gloria de Cristo y es signo de santidad. San Pablo espera recibirla en el último día del Juez justo, junto "con todos aquellos que tienen amor a su venida" (2 Tim 4,8). Santiago nos habla de la "corona de la vida" que recibirán aquellos que perseveran firmes en la fe (Sant 1, 12; Apoc 2,10); San Pedro nos asegura que es "la corona de gloria que no se marchita" (1 Ped 5,4); y, de nuevo, San Pablo la presenta como la "corona incorruptible" (1 Cor 9,25), sin parangón con la gloria efímera y los sucedáneos de felicidad de este mundo.

Dios quiera que este año Jubilar sea para todos los miembros de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena y sus numerosísimos devotos, entre los que me cuento, un verdadero acontecimiento de gracia, que renueve de verdad nuestra vida cristiana y que nos recuerde que nuestra primera obligación como cristiano es aspirar con todas nuestras fuerzas a la santidad, cada uno según su propio estado y condición. María, coronada por Dios Padre en su ascensión a los cielos, y por la Iglesia como fruto del amor y del cariño de sus hijos, es el modelo más acabado de colaboración con la gracia y de disponibilidad para acoger y secundar el plan de Dios. En eso consiste precisamente la santidad, a la que ella nos alienta, y para lo contamos con su intercesión poderosa.

La efeméride que celebramos es también una llamada al compromiso evangelizador. La Virgen entregó al mundo al Salvador. Como ella, nosotros estamos obligados a anunciarlo, entregarlo y compartirlo con nuestros hermanos con el aliento de la que es la Estrella de la Nueva Evangelización, como lo llamara Juan Pablo II en el monasterio de la Rábida en 1993. Ella nos acompañará en esta tarea apremiante en nuestra Archidiócesis.

Termino mi carta felicitando de corazón a los macarenos. Para ellos y para todos los devotos de esta advocación entrañable en Sevilla, en España y más allá de nuestras fronteras, mi saludo fraterno y mi bendición.

Juan José Asenjo Pelegrina.  
Arzobispo de Sevilla.

**OREMOS POR EL PAPA  
23 de junio de 2013**

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo domingo día 30 de junio, el más cercano a la solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, celebraremos el Día del Papa, en este año en que el Sucesor de Pedro ha estado excepcionalmente presente en los Medios de comunicación y, sobre todo, en la mente y en el corazón de los católicos.

Efectivamente, hemos vividos unos meses de una intensísima tonalidad eclesial. El 11 de febrero el Papa Benedicto XVI anunciaba su renuncia al ministerio de Supremo Pastor para seguir sirviendo a la Iglesia de un modo nuevo y precioso, desde el ocultamiento y la plegaria, dándonos así un testimonio emocionante de humildad, libertad de espíritu, amor a la Iglesia, convencido de la primacía de la gracia por encima del activismo, los planes y los programas pastorales. Después de la despedida del Papa, nuestra Archidiócesis se unió a la plegaria de toda la Iglesia pidiendo al Espíritu Santo el Papa según el corazón de Dios que la Iglesia y el mundo necesitan en estos momentos. Y Dios que no abandona a su Iglesia, en la tarde del miércoles 13 de marzo, después de un cónclave excepcionalmente corto, nos concedía un nuevo Padre y Pastor, el Papa Francisco, cuya figura fue recibida con gran alegría y esperanza por los hijos de la Iglesia.

A lo largo de estos meses hemos ido conociendo su biografía, sus orígenes sencillos, sus estudios de ingeniería química, su ingreso en la Compañía de Jesús, su humildad, bondad y austeridad; su excelente preparación intelectual, su recia vida interior, su amor a Jesucristo y a los pobres, y su entrega a la Iglesia, primero en el interior de la Compañía de Jesús y después como Arzobispo de Buenos Aires y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina. La elección del nombre de Francisco y sus primeros gestos nos han permitido entrever un pontificado perfumado de aromas evangélicos, que nos reclama a todos la vuelta a lo esencial, la vuelta a Jesucristo y su Evangelio. No podemos dudar de que es el Espíritu Santo quien lo ha elegido, gracias a la elección responsable de los cardenales y a la oración insistente de la Iglesia.

La doctrina sobre el ministerio de Pedro en la Iglesia pertenece al núcleo de la fe más genuinamente católica. A lo largo de su vida pública, Jesús delinea la arquitectura constitucional de su Iglesia instituyendo el colegio de los Doce, al que sucede el Colegio episcopal, poniendo a Pedro como piedra fundamental y principio de unidad, firmeza y estabilidad del edificio de la Iglesia (Mt 16,17-

19). Al mismo tiempo, le encomienda la misión de atar y desatar, de enseñar con autoridad, de regir y santificar al nuevo Pueblo de Dios y confirmar a sus hermanos en la fe (Lc 22,31-32). Para ello, le concede el carisma de la infalibilidad. Como sucesor de Pedro, el Papa no sólo es Obispo de Roma, sino también Obispo de toda la Iglesia, Vicario de Cristo y signo de la presencia continuada de Jesús en la tierra.

Por ello, hemos acogido al Papa Francisco como al que viene en nombre del Señor (Lc 19,38). Esta ha sido siempre la actitud de la Iglesia con el Sucesor de Pedro. Es la actitud que os pido a todos en este momento: vivir la comunión con el Papa Francisco, acogiendo sus enseñanzas interna, cordial y obsequiosamente, con obediencia sobrenatural, sabiendo que acogiendo las enseñanzas del Papa, acogemos las enseñanzas de Cristo a quien representa. De ahí nuestro afecto entrañable y filial, de ahí nuestra devoción y amor al Papa, algo que pertenece a la entraña más original de la fe católica.

Si todos los días hemos de orar por la persona, ministerio e intenciones del Papa, mucho más debemos hacerlo el próximo domingo en nuestra oración personal y en las celebraciones eucarísticas de nuestras parroquias y comunidades. Es ésta una fecha muy indicada para renovar el amor y la devoción por el Papa y para ayudar con nuestras limosnas, con el llamado Óbolo de San Pedro, al sostenimiento de la Sede Apostólica y al ejercicio de la caridad del Papa, que atiende a las innumerables solicitudes de ayuda que, como pastor universal, recibe del mundo entero. Atiende, sobre todo, al grito de los pobres, de los niños, ancianos, marginados, emigrantes, refugiados, víctimas de las guerras y desastres naturales. El Papa, como Cabeza del Colegio Episcopal se preocupa también de las necesidades materiales de las diócesis pobres.

Acude además en ayuda de los misioneros, que promueven infinidad de iniciativas pastorales, evangelizadoras, humanitarias, educativas y de promoción social en los países más pobres de la Tierra. Para ello necesita la ayuda de toda la Iglesia. Por ello, pido a todos los sacerdotes que el próximo domingo hagan con especial interés la colecta, que será también un signo elocuente de nuestro amor al Papa.

Con mi gratitud anticipada, a todos os envío mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**“¿QUÉ LUZ TE CONDUCE? LA FE TE RESPONSABILIZA AL VOLANTE”  
JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO 2013  
30 de junio de 2013**

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo domingo la Iglesia en España celebrará la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico con el lema “¿Qué luz te conduce? La fe te responsabiliza al volante”. Dedico mi carta semanal a este tema de máxima actualidad en estas fechas en que nuestras carreteras comienzan a experimentar un incremento notable en la circulación de vehículos con motivo del inicio de las vacaciones.

Es un hecho que a pesar de las campañas de las autoridades y del endurecimiento de las sanciones, las cifras de accidentes, víctimas mortales y heridos siguen siendo muy altas. Ello nos obliga a todos a reflexionar sobre esta plaga de nuestro tiempo, que con la colaboración de todos, conductores y peatones, hemos de tratar de reducir.

En los últimos decenios ha sido vertiginoso el aumento del tráfico de mercancías y el movimiento de personas, algo de suyo bueno, pues es un signo de progreso humano y social. Sin embargo, muchas veces el progreso conlleva trágicas contrapartidas. Hace ya más de treinta años nos lo decía el Papa Pablo VI con estas palabras: “Demasiada es la sangre que se derrama cada día en una lucha absurda contra la velocidad y el tiempo; es doloroso pensar cómo, en todo el mundo, innumerables vidas humanas siguen sacrificándose cada día a ese destino inadmisibles”. Así es efectivamente. Basten dos datos estadísticos impresionantes: a lo largo del siglo XX han muerto en la carretera 35 millones de personas, con 1.500 millones de heridos; y en los últimos años la media de víctimas mortales sobrepasa el millón anual, con un número incontable de heridos y discapacitados.

Lo más grave de este drama es que la mayor parte de los accidentes se podrían evitar. Su raíz es casi siempre la prepotencia, la soberbia, la mala educación, que se manifiesta en gestos ofensivos y palabras gruesas, el abuso del alcohol, el afán de ostentación de las propias habilidades o del vehículo, el frenesí de la velocidad, que cautiva a muchos conductores jóvenes, y la falta de respeto a las normas de circulación. Son muchos los conductores que se comportan al margen de las normas éticas más elementales, y que sin confesarlo abiertamente desprecian el don sagrado de la vida.

Por todo ello, invito a todos los usuarios de vehículos de nuestra Archidiócesis a observar las actitudes que debe tener un buen conductor: dominio de sí mismo, prudencia, cortesía, templanza, espíritu de servicio y conocimiento y



respeto de las normas de circulación, algo que a los cristianos nos es exigido por motivos religiosos. Como nos dice el lema de la Jornada de este año, nos obliga a ello nuestra fe en el Señor de la vida y el quinto precepto de Decálogo: "No matarás".

Estamos a punto de iniciar las vacaciones, tan necesarias para descansar y reponer fuerzas. Para comenzar un nuevo curso escolar, pastoral o laboral, necesitamos distanciarnos de las ocupaciones ordinarias e, incluso, de los lugares de nuestra residencia habitual o trabajo. Para un cristiano, sin embargo, las vacaciones no deben ser un tiempo perdido, sino un período necesario para el descanso físico y psicológico. No pueden ser tampoco una pura evasión, una abdicación de los criterios morales, una huida de nosotros mismos, un abandono de nuestras obligaciones religiosas o un alejamiento de Aquél en el que encontramos el auténtico descanso. En nuestra relación con Dios no puede haber vacaciones. Al disponer de más tiempo libre, hemos de buscar espacios para la interioridad, el silencio, la reflexión, la oración y el trato sereno, largo y relajado con el Señor.

Las vacaciones son además una oportunidad para intensificar nuestra formación mediante la lectura reposada de libros que nos enriquecen culturalmente o que ilustran nuestra fe y nuestro conocimiento del Señor. Son días, por fin, para disfrutar de la naturaleza, obra de Dios, y para el encuentro y la convivencia familiar gozosa y enriquecedora, más difícil a lo largo del curso por las complicaciones de la vida moderna.

No quiero terminar sin saludar con mucho afecto a quienes no tendréis vacaciones, impedidos por la edad, la enfermedad o las dificultades económicas. Que encontréis en el Señor vuestro reposo y podáis escuchar de sus labios estas palabras confortadoras: "Venid a Mí todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré" (Mt 11,28).

A todos los demás, os deseo unas felices y cristianas vacaciones. Como a los discípulos de Emaús, el Señor nos acompañará siempre en nuestro camino (Lc 24,13-15). Dios quiera que también nosotros lo descubramos en la Eucaristía, en la que muy bien podríamos participar diariamente en estos días de descanso. Que lo descubramos también a nuestro lado en las maravillas de la naturaleza, en la playa, la montaña o en nuestros lugares de origen, a los que muchos retornaremos a la búsqueda de nuestras raíces. Que Dios os bendiga, os proteja y os custodie en su amor.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**A LOS NUEVOS SACERDOTES:  
"SED SIEMPRE SERVIDORES ABNEGADOS"  
Sabado, 29 de junio de 2013**

1. Queridos hermanos y hermanas que participáis con alegría en esta ceremonia hermosísima: con cuánta razón y verdad podemos repetir en esta tarde las palabras de San Pablo: "Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales". La misericordia de Dios se muestra desbordante con nosotros al elegir y consagrar como sacerdotes de Jesucristo a nuestros hermanos Manuel, Elías, Marco Antonio, Martin, Gumersindo y Andrés, a quienes nos unen los vínculos de la sangre, la amistad y el afecto, y sobre todo, los vínculos bien fuertes de la misma fe en el Señor Jesús. El Señor no sólo os bendice a vosotros, queridos candidatos, al ser configurados sacramentalmente con Cristo sacerdote, cabeza y pastor de la Iglesia, siervo y servidor. También nuestra Archidiócesis y la Iglesia entera se enriquecen con los dones de vuestro sacerdocio, por el que nos llegarán tantos y tan grandes bienes de Dios, ya que a través vuestro Cristo realizará en su Iglesia su obra de salvación y nos manifestará su amor sin límites por todos los hombres.

2. Por la infinita misericordia de Dios sois elegidos, llamados y consagrados por el Espíritu Santo para ser don de Dios a su Iglesia, cumplimiento de aquella promesa consoladora, "os daré pastores según mi corazón", que culmina en su toda plenitud en Jesucristo, el único buen Pastor de nuestras almas. Todo en vosotros es don de Dios, obra de la gracia. Dios Padre os ha elegido en la persona de Cristo. La elección no responde a una iniciativa vuestra. Como a los Apóstoles Pedro y Pablo, en cuya solemnidad recibís el don del sacerdocio, es Él quien os ha llamado y os envía. Por pura iniciativa suya, antes de la creación del mundo, os ha destinado a ser sus hijos, identificados y configurados con su único Hijo, sacerdote y víctima, que por su sangre derramada ofrece al Padre el sacrificio y la ofrenda agradable que trae la plenitud desbordante de su amor, la redención, el perdón de los pecados y la recapitulación de todas las cosas en Él. Vuestra vida entera, queridos candidatos, es obra y manifestación de la gracia de Dios, de la bendición de Dios, en Cristo Jesús. Es fruto de su amor, lleno de piedad y misericordia.

3. Si todo en la vida de la Iglesia es don, lo es de una manera especial el sacramento del orden, que destina a quien ha sido llamado y es ungido para ser gracia y don en favor de los hombres, a los que Jesucristo ama y por los que se ha entregado por completo en donación de gracia y misericordia. Dios Padre os ha llamado en Cristo para ser pastores según su corazón, es decir, para amar

con su propio amor a los fieles que Él os confíe, para entregar vuestra vida sin reserva alguna por ellos, como Él se entregó por nosotros, para enviarnos, como signo de su cercanía, de su amor y misericordia, como dispensadores de los misterios y de la gracia de Dios.

4. Sed siempre pastores fieles y entregados, nunca asalariados, a quienes no les importan las ovejas. Que, como os ha dicho San Pedro en la segunda lectura, no busquéis nunca el propio interés, el medro personal o hacer carrera, el afán de poder o el dominio sobre las ovejas que mañana mismo el Arzobispo os va a confiar. Sed siempre servidores abnegados en la viña del Señor, sin pedir nada a cambio, sin trivializar el don que recibís. Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis, sin escatimar nada, sin reservaros nada, dedicados al servicio del Reino de Dios, sin intereses bastardos, sino por Dios mismo y por su Reino, por amor total a los hombres, sin cálculos, sin medida, sin poner o exigir condiciones.

5. Vivid con radicalidad y finura el celibato por el Reino de los cielos: Entregad al Señor vuestro cuerpo, vuestros sentimientos, vuestra afectividad y vuestra capacidad de amar, de forma total, absoluta, exclusiva y definitiva. El Señor amó a la Iglesia hasta el extremo y se entregó por ella con verdadero amor esponsal para enseñar a sus ministros la medida de nuestro amor a Él y a los hermanos. Vivid con alegría la pobreza evangélica como corresponde al ministerio que se os confía. No busquéis atesorar bienes de fortuna, ídolos que sustituyen a nuestro único Señor, hielan el corazón y congelan la caridad pastoral. No busquéis tampoco enriquecer a vuestra familia. Sed pobres como el Señor, que siendo rico se hizo pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza. Vivid sin lujos. No os creéis necesidades artificiales. Sed padres de los pobres y vivid con alegría el desasimiento de los bienes de la tierra para manifestar que sólo Dios y su Reino son el bien supremo. Amad la obediencia a la Iglesia y al Obispo como ofrenda de la propia voluntad, a imitación de Cristo, obediente siempre a la voluntad del Padre. En el ejercicio de vuestro ministerio y, muy especialmente en el anuncio de la doctrina, no olvidéis nunca la comunión con la Iglesia, pues ella es la depositaria e intérprete de la Palabra de Dios. No olvidéis tampoco el testimonio de vida, pues como nos dice San Gregorio Magno a los sacerdotes en su *Regula pastoralis*, los sermones más brillantes sólo aprovechan y estimulan si van acompañados de las obras y el buen ejemplo.

6. En la administración de los sacramentos, y sobre todo en la presidencia de la Eucaristía, queridos ordenandos, vais a entrar en Santo de los Santos, tocando con vuestras manos la santidad de Dios. Ello pide de vosotros una vida santa, inspirada en el radicalismo evangélico. Ello exigirá también que seáis hombres de oración, que cultivéis una relación personal, diaria, íntima y amorosa con el Señor, lo único que asegurará una entrega absoluta y

totalizadora a Jesucristo, vuestra única heredad, la única verdad que salva. Sólo el amor a Jesucristo, fraguado junto al sagrario, os mantendrá enteros en vuestro ministerio y os salvará de la secularización que también acecha a los sacerdotes; sólo el amor al Señor purificará, iluminará y santificará todas vuestras demás relaciones; y se convertirá en un manantial de gozo, para ser como nos dice San Pablo, "servidores de la alegría" (2 Cor 1,24), en medio de un mundo triste y desesperanzado.

7. A menudo éste será el único testimonio que podréis dar en algunos ambientes, el testimonio alegre de quienes están seguros de haber elegido la mejor parte, el testimonio gozoso de quienes son felices porque llevan en las entretelas de su corazón el amor del Señor y el fuego del Evangelio, convirtiéndose así en mensajeros de la alegría cristiana, en mensajeros de la esperanza para los heridos y golpeados por la vida, en mensajeros de la verdad, del encuentro con Dios, del consuelo, del perdón y de la paz. Os lo digo con las palabras del Papa Benedicto XVI, dirigidas a un grupo de sacerdotes en junio de 2008: "El secreto del auténtico éxito del ministerio del sacerdote es la unión con Jesús. Durante el servicio que realicéis en la Iglesia, preocupaos por ser siempre sus verdaderos amigos, amigos fieles que lo han encontrado y han aprendido a amarlo por encima de todas las cosas. La comunión con Él, el Maestro divino de nuestras almas, os asegurará la serenidad y la paz también en los momentos más complejos y difíciles".

8. Queridos candidatos: dentro de unos momentos vais a recibir una participación sustancial en el sacramento del orden. Jesucristo, sacerdote, profeta y pastor os va a enviar a predicar el Reino de Dios, a anunciar que fuera de Él no hay salvación, ni vida, ni felicidad, ni dicha que colme el corazón del hombre. Vais a ser enviados a predicar la conversión, la vuelta a Dios, que sólo Él es el manantial de la esperanza que no defrauda. Porque todo en vosotros es don y derroche de la gracia de Dios en Jesucristo, vuestra respuesta renovada cada día no puede ser otra que la de aquellos que son llamados por Dios al ministerio profético: "Aquí estoy, mándame donde tú quieras; aquí estoy para hacer tu voluntad". Como los Apóstoles que dejan las redes, las barcas, la profesión, los negocios, el porvenir humano, sin reservarse nada, hoy sois llamados a seguir a aquel que "se despojó de su rango, tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos... y se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de Cruz". Como al joven rico, el Señor os pide todo, que lo vendáis todo, que no os reservéis nada, que lo deis todo, como expresión y signo de que os dáis por completo. Y es que, a partir de hoy el Señor debe ser vuestra única plenitud, el único cayado en el que habréis de apoyaros en la historia preciosa que hoy el Señor inicia con vosotros.

9. Recibís el don grandioso del sacerdocio en la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, amigos apasionados del Señor hasta el punto

de entregar su vida en Roma en la persecución de Nerón del año 69 por amor a Jesucristo y su Evangelio. Pedro confiesa sin dudar en las fuentes del Jordán la divinidad y mesianidad de Jesucristo y, junto al lago de Galilea, por tres veces le renueva su amor. Pablo por su parte, enamorado ardientemente de Jesucristo, lo anunciará con palabras inflamadas de fuego apostólico en las riberas del Mediterráneo. Del mismo modo, vosotros enamorados del Señor, entregadle por entero vuestro tiempo, vuestros talentos, vuestras energías, vuestra salud, vuestra afectividad, vuestra capacidad de amar. Que siempre os entendáis a vosotros mismos como don de Dios, sobre todo, para los más sencillos, los que están abandonados en las afueras de nuestra sociedad, los pobres y los marginados, los ancianos y enfermos. Entregaos con especial intensidad a los niños y los jóvenes, esperanza de la Iglesia. Que imitando a Jesucristo, Buen Pastor, con el que hoy os vais a configurar sacramentalmente, busquéis siempre la oveja perdida, que viváis siempre muy cerca de los cansados y agobiados, gastándoos y desgastándoos al servicio de la Iglesia. Si de algo no podéis dudar en este día, el más grande de vuestra vida después de vuestro bautismo, es de que el Señor, que en esta mañana os mira con especial ternura, nunca os va a fallar. Caminará a vuestro lado, alentándoos en vuestras luchas y dificultades, para que, como nos dice San Pablo, vosotros podáis "alentar a los demás en cualquier lucha, compartiendo con ellos el ánimo que nosotros recibimos de Dios".

10. Todos los que os acompañamos en esta tarde, vuestra familia, vuestros amigos y paisanos, vuestros formadores, los seminaristas, los sacerdotes que concelebran y el Arzobispo que os ordena, damos gracias a Dios por vuestra vocación, por vuestra fidelidad, por el ministerio de salvación que se os encomienda, que todos os deseamos largo y lleno de frutos. Todos pedimos al Señor que os acompañe con su gracia y seáis en verdad imagen del Buen Pastor, compartiendo su vida, su soledad, su oración, su entrega absoluta, su sacrificio hasta la muerte por la salvación de los hombres. Que la Santísima Virgen, madre de los sacerdotes, os acompañe y proteja siempre y llene de fecundidad vuestro ministerio para gloria de Dios. Amén.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla



# Secretaría General

## Nombramientos

- **D. Carlos López Segovia**, Juez del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia de Sevilla.  
11 de junio de 2013
- **D. Ángel Romero Castellano**, Juez del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia de Sevilla.  
11 de junio de 2013
- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Nuestra Señora de las Huertas, de La Puebla de los Infantes.  
17 de junio de 2013
- **D. Ángel Canca Ortiz**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Joaquín Lozano Izquierdo**, Párroco de la Parroquia de San Pablo, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Israel Risquet González**, Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Teódulo Lorenzo Antolín**, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Sagrada Familia de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Francisco Javier Ojeda Flórez**, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Cabeza, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Florentino Tejada Martín**, Adscrito a la Parroquia de la Resurrección del Señor, de Sevilla.  
17 de junio de 2013

- **D. Antonio Rodríguez Martín**, Párroco emérito de la Parroquia de San Pablo, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Jesús Toro Guillén**, Vicario parroquial de la Parroquia de las Santas Justa y Rufina, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Carlos Martínez Pérez**, Vicario parroquial de la Parroquia de San Ildefonso y Santiago, de Sevilla y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Isidoro, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Teodoro León Muñoz**, Rector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Ángel Gabriel Gómez Guillén**, Vicerrector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Luis Rueda Gómez**, Delegado Diocesano de Liturgia.  
17 de junio de 2013
- **D. Francisco Corazón de Jesús Ortiz Gómez**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Manuel García Valero**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de Cazalla de la Sierra.  
17 de junio de 2013
- **D. Ignacio Guillén Montoto**, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Mesa, de Utrera y Rector del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Consolación, de Utrera  
17 de junio de 2013
- **D. Diego Pérez Ojeda**, Párroco de la Parroquia de Santa María la Blanca, de Los Palacios.  
17 de junio de 2013
- **D. Juan Dorado Picón**, Párroco de la Parroquia de San Isidro, de El Priorato y Párroco de la Parroquia de Santa Cruz, de Lora del Río.  
17 de junio de 2013
- **D. Francisco García Gavira**, Párroco de la Parroquia de la Blanca Paloma, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Manuel Talavera San Román**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, de Gines.  
17 de junio de 2013
- **D. Alberto Talavera San Román**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, de Gines.  
17 de junio de 2013



- **D. Juan María Cotán González**, Párroco emérito de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, de Gines.  
17 de junio de 2013
- **D. José Miguel Verdugo Rasco**, Párroco de la Parroquia de San Diego de Alcalá, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Geraldino Pérez Chávez**, Párroco de la Parroquia de San Ildefonso y Santiago, de Sevilla, y Párroco de la Parroquia de San Isidoro, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. José Luis Peinado Merchante**, Párroco emérito de la Parroquia de San Isidoro, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Juan Luis Rubio Lora**, Capellán del Convento de la Santísima Trinidad de las MM. Agustinas Recoletas, de Carmona.  
17 de junio de 2013
- **D. Miguel Ángel López Becerra**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Lora del Río.  
17 de junio de 2013
- **D. Pablo Colón Perales**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Lucas Evangelista, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Manuel Morales Flor**, Párroco de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Gelves.  
17 de junio de 2013
- **D. Juan de Dios Corrales Gálvez**, Párroco emérito de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Gelves.  
17 de junio de 2013
- **D. Manuel Martín Riego**, Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Castilleja del Campo.  
17 de junio de 2013
- **D. José María Losada Lahera**, Rector de la Basílica Menor del Santísimo Cristo de la Expiración, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Marco Antonio Rubio Gracia**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, de La Rinconada.  
17 de junio de 2013
- **D. Ramón Herrero Muñoz**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, de La Algaba.  
17 de junio de 2013
- **D. Mario García Lobato**, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Villaverde del Río.  
17 de junio de 2013
- **D. José Francisco García Gutiérrez**, Párroco de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.  
17 de junio de 2013

- **D. Antonio Mesa Jarén**, Párroco emérito de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.  
17 de junio de 2013
- **D. Fernando Emilio Borrego Ojeda**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Las Pajanosas.  
17 de junio de 2013
- **D. Carlos Jesús Durán Marín**, Párroco de la Parroquia del Divino Salvador, de El Ronquillo.  
17 de junio de 2013
- **D. José Reinoso Ángel**, Párroco emérito de la Parroquia del Divino Salvador, de El Ronquillo.  
17 de junio de 2013
- **P. Florencio Fernández Delgado (OFM)**, Párroco de la Parroquia de San Pedro, de Coripe.  
17 de junio de 2013
- **D. Pedro Jiménez Barros**, Párroco de la Parroquia de San Miguel, de Morón de la Frontera.  
17 de junio de 2013
- **D. Amador Domínguez Manchado**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, de Valencina de la Concepción.  
17 de junio de 2013
- **D. Antonio Muñoz Martín**, Párroco de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús, de Algámitas y Párroco de la Parroquia de San Antonio Abad, de Pruna.  
17 de junio de 2013
- **D. Fernando Carranco Romanco**, Párroco de la Parroquia de San Isidoro del Campo y San Geroncio, de Santiponce.  
17 de junio de 2013
- **D. Eugenio Cano Madrigal**, Adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y San José de Calasanz, de Dos Hermanas.  
17 de junio de 2013
- **D. José Antonio Rivera Valderrama**, Párroco de la Parroquia de San José, de El Cuervo.  
17 de junio de 2013
- **D. Juan Manuel Rego Cortés**, Párroco de la Parroquia de Jesús de Nazaret, de Lebrija.  
17 de junio de 2013
- **D. Pedro Sola Sola**, Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Consolación, de El Coronil, y Capellán del Centro Penitenciario Sevilla 2, de Morón de la Frontera.  
17 de junio de 2013
- **D. Carlos Carrasco Schlatter**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rocío, de Dos Hermanas.  
17 de junio de 2013

- **D. José Ignacio Arias García**, Párroco de la Parroquia de San Bartolomé, de Carmona.  
17 de junio de 2013
- **D. Alejandro Gordon González de Aguilar**, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Gilena.  
17 de junio de 2013
- **D. José María Juárez Moreno**, Párroco emérito de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Gilena.  
17 de junio de 2013
- **D. Alexander García Urbáez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Isla Redonda y Párroco de la Parroquia de Santiago, de Herrera.  
17 de junio de 2013
- **D. Francisco Reina Chía**, Párroco de la Parroquia de Santa Cruz, de Écija y Capellán del Convento de Santa Florentina de las MM. Dominicas, de Écija.  
17 de junio de 2013
- **D. Antonio Pérez Daza**, Párroco emérito de la Parroquia de Santa Cruz, de Écija.  
17 de junio de 2013
- **D. José Manuel Moreno Manzano**, Párroco de la Parroquia de San Pío X, de El Viar (Alcalá del Río) y Párroco de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel (Alcalá del Río).  
17 de junio de 2013
- **D. Pedro José López Suárez**, Párroco de la Parroquia de San Gil y San Juan Bautista, de Écija.  
17 de junio de 2013
- **D. Enrique Barrera Delgado**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Martín de la Jara y Párroco de la Parroquia de Santiago el Mayor, de Los Corrales.  
17 de junio de 2013
- **D. Juan Escaño Delgado**, Párroco de la Parroquia de San Sebastián y San Diego, de San Nicolás del Puerto y Párroco de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Alanís de la Sierra.  
17 de junio de 2013
- **D. Francisco Román Castro**, Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Andrés García Díaz**, Adscrito a la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Antero Pascual Rodríguez**, Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla  
17 de junio de 2013
- **D. Antonio José Mellet Márquez**, Adscrito a la Parroquia Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras y Capellán del Convento de la Encarnación, de MM Agustinas, de Sevilla.  
17 de junio de 2013

- **D. Marcelino Manzano Vilches**, Párroco de la Parroquia de San Vicente, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Pedro Arenal Macarro**, Capellán del Convento Santa María de Jesús de las Hermanas Franciscanas Clarisas, de Sevilla.  
17 de junio de 2013
- **D. Teodoro León Muñoz**, Presidente del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Dignidad de Deán.  
22 de junio de 2013
- **D. Diego Pérez Ojeda**, Director del Centro Neocatecumenal Diocesano de Sevilla.  
24 de junio de 2013
- **D. Oscar Díaz Malaver**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Norte de la Archidiócesis de Sevilla.  
24 de junio de 2013
- **D. Marcelino Manzano Vilches**, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación.  
24 de junio de 2013
- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de San Juan Bautista, de Marchena.  
26 de junio de 2013
- **D. Fernando Parra Martín**, Presidente del Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.  
28 de junio de 2013
- **D. Manuel Arroyo Romero**, Vicario Parroquial de San Isidro Labrador, de Sevilla y Capellán del Convento del Espíritu Santo, de la Orden de las Comendadoras del Espíritu Santo, de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Marco Antonio Fernández Rodríguez**, Párroco de la Parroquia de San Pablo de los poblados de Trajano, Pinzón y El Trobal, de Utrera.  
29 de junio de 2013
- **D. Martín González del Valle**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Gumersindo Melo González**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.  
29 de junio de 2013
- **D. Carlos Morón del Valle**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Jesús Maya Sánchez**, Párroco de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla y Dignidad de Tesorero del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013

- **D. Ramón Díez de la Cortina Consuegra**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Antonio Sayago García**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Antonio Fernández Estévez**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Dignidad de Maestrescuela.  
29 de junio de 2013
- **D. Eduardo Martín Clemens**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. José Lora Corento**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Geraldino Pérez Chávez**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Oficio de Maestro de Ceremonias.  
29 de junio de 2013
- **D. José Luis García de la Mata Calvo**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Antero Pascual Rodríguez**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Oficio de Capellán Real de San Fernando.  
29 de junio de 2013
- **D. Manuel Sánchez Sánchez**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Francisco Román Castro**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Oficio de Doctoral.  
29 de junio de 2013
- **D. Francisco José Ortiz Bernal**, Canónigo del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Oficio de Capellán Real de San Fernando.  
29 de junio de 2013
- **D. Francisco Ortiz Gómez**, Dignidad de Arcediano del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013
- **D. Ángel Gabriel Gómez Guillén**, Dignidad de Chantre del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
29 de junio de 2013

- **D. Adolfo José Petit Caro**, Oficio de Magistral del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.

29 de junio de 2013

- **D. Luis Rueda Gómez**, Oficio de Prefecto de Liturgia del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.

29 de junio de 2013

## Ceses

- **D. Marcelino Manzano Vilches**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Norte de la Archidiócesis de Sevilla y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Lora del Río.

- **D. Ángel Canca Ortiz**, Adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud, de Sevilla.

- **D. Israel Risquet González**, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.

- **D. Teódulo Lorenzo Antolín**, Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.

- **D. Francisco Javier Ojeda Flórez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Isidro Labrador, de Sevilla.

- **D. Florentino Tejada Martín**, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Cabeza, de Sevilla.

- **D. Antonio Rodríguez Martín**, Párroco de la Parroquia de San Pablo, de Sevilla.

- **D. Ángel Gabriel Gómez Guillén**, Delegado Diocesano de Liturgia y Director del Instituto Diocesano de Liturgia.

- **D. Francisco Corazón de Jesús Ortiz Gómez**, Rector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla.

- **D. Manuel García Valero**, Párroco de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Alanís y Párroco de la Parroquia de San Sebastián y San Diego, de San Nicolás del Puerto.

- **D. Ignacio Guillén Montoto**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de Cazalla de la Sierra.

- **D. Diego Pérez Ojeda**, Párroco de la Parroquia de Santa María de Mesa, de Utrera, Rector del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Consolación, de Utrera y Administrador Parroquial de la Parroquia de Santa María la Blanca, de Los Palacios.

- **D. Juan Dorado Picón**, Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Los Corrales y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Martín de la Jara.

- **D. Francisco García Gavira**, Párroco de la Parroquia de Santa Cruz, de Lora del Río, y Párroco de la Parroquia de San Isidro, de El Priorato.

- **D. Manuel Talavera San Román**, Párroco de la Parroquia de la Blanca Paloma, de Sevilla.

- **D. Alberto Talavera San Román**, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Blanca Paloma, de Sevilla y Capellán del Convento del Espíritu Santo, de la Orden de las Comendadoras del Espíritu Santo, de Sevilla.
- **D. Juan María Cotán González**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, de Gines.
- **D. José Miguel Verdugo Rasco**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, de Valencina de la Concepción.
- **D. Geraldino Pérez Chávez**, Párroco de la Parroquia de San Diego de Alcalá, de Sevilla.
- **D. José Luis Peinado Merchante**, Párroco de la Parroquia de San Isidoro, de Sevilla.
- **D. Miguel Ángel López Becerra**, Párroco de la Parroquia de San Bartolomé, de Carmona y Capellán del Convento de la Santísima Trinidad de las MM. Agustinas Recoletas, de Carmona.
- **D. Pablo Colón Perales**, Párroco de la Parroquia de San Gil y San Juan Bautista, de Écija y Rector de la Iglesia de San Juan Bautista, de Écija.
- **D. Juan de Dios Corrales Gálvez**, Párroco de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Gelves.
- **D. Manuel Morales Flor**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Gelves.
- **D. Marco Antonio Rubio Gracia**, Rector de la Basílica Menor del Santísimo Cristo de la Expiración, de Sevilla.
- **D. Antonio Romero Padilla**, Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Castilleja del Campo.
- **D. Ramón Herrero Muñoz**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, de La Rinconada.
- **D. Francisco Javier Colón Ibáñez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, de La Algaba.
- **D. Mario García Lobato**, Párroco de la Parroquia de San Pablo, de los Poblados de Trajano, El Trobal y Pinzón, de Utrera.
- **D. José Francisco García Gutiérrez**, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Villaverde del Río y Arcipreste del Arciprestazgo de Villaverde del Río, en la Vicaría Episcopal Norte.
- **D. Antonio Mesa Jarén**, Párroco de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.
- **D. José Reinoso Ángel**, Párroco de la Parroquia del Divino Salvador, de El Ronquillo.
- **D. Carlos Jesús Durán Marín**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Las Pajanosas.
- **D. Pedro Jiménez Barros**, Administrador parroquial de la Parroquia de San Pedro, de Coripe.
- **D. Amador Domínguez Manchado**, Párroco de la Parroquia de San Miguel, de Morón de la Frontera.

- **D. Antonio Muñoz Martín**, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Concepción Inmaculada, de Sevilla.
- **D. Fernando Carranco Romanco**, Párroco de la Parroquia de San Antonio Abad, de Pruna y Cura Encargado de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús, de Algámitas.
- **D. Joaquín Lozano Izquierdo**, Párroco de la Parroquia de San Isidoro del Campo y San Geroncio, de Santiponce y Arcipreste del Arciprestazgo de Itálica en la Vicaría Episcopal Oeste.
- **D. José Antonio Rivera Valderrama**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.
- **D. Juan Manuel Rego Cortés**, Párroco de la Parroquia de San José, de El Cuervo.
- **D. Alexander García Urbáez**, Párroco de la Parroquia de Jesús de Nazaret, de Lebrija.
- **D. Pedro Sola Sola**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.
- **D. Antonio Raúl Moreno Enríquez**, Capellán del Centro Penitenciario de Sevilla 2, de Morón de la Frontera.
- **D. Carlos Carrasco Schlatter**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de El Coronil y Arcipreste del Arciprestazgo de Morón de la Frontera, en la Vicaría Episcopal Sur.
- **D. Salvador Andrade Holgado**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rocío, de Dos Hermanas.
- **D. Antonio Pérez Daza**, Párroco de la Parroquia de Santa Cruz, de Écija y Capellán del Convento de Santa Florentina de MM. Dominicanas, de Écija.
- **D. Francisco Reina Chía**, Párroco de la Parroquia de Santiago, de Herrera y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Isla Redonda.
- **D. José María Juárez Moreno**, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Gilena.
- **D. Alejandro Gordon González de Aguilar**, Vicario Parroquial de la Parroquia de las Santas Justa y Rufina, de Sevilla.
- **D. Pedro José López Suárez**, Párroco de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel (Alcalá del Río) y Párroco de la Parroquia de San Pío X, de El Viar (Alcalá del Río).
- **D. José Manuel Moreno Manzano**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pablo, de Sevilla.
- **D. Enrique Barrera Delgado**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santiago y Purísima Concepción, de Castilleja de la Cuesta, Vicario Parroquial de la Parroquia del Divino Salvador, de Castilleja de la Cuesta y Capellán del Hospital San Juan de Dios.
- **D. Antonio Fernández Estévez**, Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla.
- **D. Francisco Román Castro**, Capellán del Convento de la Encarnación, de las MM. Agustinas, de Sevilla.



- **D. Andrés García Díaz**, Administrador Parroquial de la Parroquia de San Ildefonso y Santiago, de Sevilla.
- **D. Pedro Arenal Macarro**, Párroco de la Parroquia de San Vicente, de Sevilla.
- **D. Juan de la Cruz Bocardo Rivas**, Párroco de la Parroquia de San Ildefonso y Santiago, de Sevilla.
- **D. Francisco Javier Santos Verdugo**, Capellán del Hospital de San Lázaro y Coordinador de capellanes de Hospital.
- **D. Carlos Morón del Valle**, Capellán del Convento Santa María de Jesús de las Hermanas Franciscanas Clarisas, de Sevilla.
- **P. Isaac García Guerrero (SSCC)**, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación.
- **D. Manuel Campillo Roldán**, Párroco de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla.
- **D. Francisco Corazón de Jesús Ortiz Gómez**, Presidente del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.

### Incardinaciones

- **D. José Ramón Yurrita San Baudelio**, Incardinado en Archidiócesis de Sevilla.  
7 de junio de 2013

### Necrológicas

#### **D. José Antonio Pérez Domínguez de la Rasilla**

El pasado 17 de junio falleció en Sevilla el sacerdote José Antonio Domínguez de la Rasilla, a los 88 años de edad.

Nacido en Moguer (Huelva) el 11 de febrero de 1925 y fue ordenado en Badajoz el 3 de junio de 1951.

Incardinado en la Archidiócesis de Sevilla el 13 de agosto de 1963, ejerció su labor pastoral en la Parroquia del Dulce Nombre de María de Sevilla.

#### **D. Manuel Marín Carmona**

El pasado 17 de junio falleció en Sevilla el sacerdote Manuel Marín Carmona, a los 83 años de edad.

Nacido en Fuentes de Andalucía (Sevilla) el 11 de agosto de 1931 y fue ordenado sacerdote en Sevilla el 19 de junio de 1960.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia Santa María la Mayor de Pilas, como Cura Encargado de la Parroquia de Santa Marta de Los Molares y como Párroco en las localidades de La Puebla de los Infantes, Peñaflor, El Saucejo y Villanueva del Ariscal.



# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Antigua y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, María Stma. de los Dolores y San Sebastián, de Tomares.  
Decreto Prot. Nº 1369/13, de fecha 3 de junio de 2013

Antigua, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Lateranense, Pontificia y Seráfica Cofradía de Nazarenos de Ntra. Señora y Madre de las Angustias, Sgdo. Descendimiento, María de los Ángeles y Ntro. Padre Jesús Cautivo de Belén, de Carmona.  
Decreto Prot. Nº 1370/13, de fecha 5 de junio de 2013

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Sevilla Sur, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1371/13, de fecha 5 de junio de 2013

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de las Lágrimas y San Juan Evangelista, de La Puebla de Cazalla.  
Decreto Prot. Nº 1364/13, de fecha 4 de Junio de 2013

Hermandad y Cofradía de Nazarenos Stmo. Cristo de las Almas, María Stma. de Gracia y Amparo, María Inmaculada y San Francisco Javier (Javieres), de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1408/13, de fecha 7 de Junio de 2013

Hermandad de la Inmaculada Concepción de María, Jesús del Soberano Poder en las Negaciones de San Pedro y María Stma. de la Humillación, Camas.  
Decreto Prot. Nº 1409/13, de fecha 7 de Junio de 2013

Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Sto. Entierro de Cristo, Ntra. Sra. y Madre de la Soledad y Triunfo de la Santa Cruz, de Marchena.  
Decreto Prot. Nº 1419/13, de fecha 10 de Junio de 2013

Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas benditas del Purgatorio, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1513/13, de fecha 14 de Junio de 2013

Hermandad del Stmo. Sacramento y Ntra. Sra. de la Candelaria Madre de Dios y Stmo. Cristo del Perdón y Caridad, Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1514/13, de fecha 14 de Junio de 2013

La Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo, María Stma. de los Remedios y San Juan Evangelista, de las Cabezas de San Juan.  
Decreto Prot. Nº 1515/13, de fecha 14 de Junio de 2013

Real, Ilustre, Antigua y Fervorosa Hermandad N.S. del Rocío, de Benacazón.  
Decreto Prot. Nº 1541/13, de fecha 17 de Junio de 2013

Consejo Local de Hermandades y Cofradías, de Utrera.  
Decreto Prot. Nº 1542/13, de fecha 17 de Junio de 2013

Antigua, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Lateranense, Pontificia y Seráfica Cofradía de Nazarenos de Ntra. Señora y Madre de las Angustias, Sgdo. Descendimiento, María de los Ángeles y Ntro. Padre Jesús Cautivo de Belén, de Carmona.  
Decreto Prot. Nº 1554/13, de fecha 18 de Junio de 2013

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. P. Jesús de Nazaret, María Stma. del Amor, San Marcos Evangelista y San Isidro Labrador, de Sevilla  
Decreto Prot. Nº 1555/13, de fecha 18 de Junio de 2013

Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, María Stma. de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil, de Montellano.  
Decreto Prot. Nº 1556/13, de fecha 18 de Junio de 2013

Real y Franciscana Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén, Ntra. Sra. de los Dolores, Sta. Mujer Verónica y San Juan

Evangelista, de Arahál.

Decreto Prot. Nº 1557/13, de fecha 18 de Junio de 2013

Pontificia y Real Hermandad Sacramental y de Ánimas y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de los Dolores, de Estepa.

Decreto Prot. Nº 1574/13, de fecha 19 de Junio de 2013

Hermandad N.P. Jesús Nazareno y María Stma. de la Esperanza, Casariche.

Decreto Prot. Nº 1575/13, de fecha 19 de Junio de 2013

Antigua, Real e Ilustre Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Ntra. Madre y Señora M<sup>a</sup> Stma. de la Esperanza y San Juan Evangelista, de La Algaba.

Decreto Prot. Nº 1576/13, de fecha 19 de Junio de 2013

Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sgdo. Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, M<sup>a</sup> Stma. de la Concepción, Ntra. Sra. de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1577/13, de fecha 19 de Junio de 2013

Hermandad Sacramental Ntro. Padre Jesús de la Salud y Clemencia, Stma. Virgen Madre de la Divina Gracia y San Juan de la Cruz, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1588/13, de fecha 20 de Junio de 2013

Imperial, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hdad. del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., Santa Espina de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de la Esperanza Divina Enfermera, y Archicofradía de la Sgda. Lanzada de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de Guía, San Juan Evangelista y M<sup>a</sup> Stma. del Buen Fin, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1698/13, de fecha 21 de Junio de 2013

Ilustre y Fervorosa Hermandad N.S. del Rocío, de Carrión de los Céspedes

Decreto Prot. Nº 1699/13, de fecha 25 de Junio de 2013

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Sto. Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de los Dolores en Su Soledad, de Olivares

Decreto Prot. Nº 1724/13, de fecha 25 de Junio de 2013

Venerable Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Ntro. Señor Jesucristo, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 1782/13, de fecha 28 de Junio de 2013

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo, de Brenes

Decreto Prot. Nº 1802/13, de fecha 28 de Junio de 2013

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen maría, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Salud, María Stma. del Refugio, Santa Cruz, Ntra. Sra. del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1803/13, de fecha 28 de Junio de 2013

# Conferencia Episcopal Española

**CCXXVII Comisión Permanente**

## **NOTA FINAL DE LA CCXXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

Miércoles, 26 de junio de 2013

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXVII reunión durante los días 25 y 26 de junio. Las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y la Permanente ha aprobado, para su pase a la Asamblea Plenaria, los balances y liquidación presupuestaria del año 2012 del Fondo Común Interdiocesano de la CEE y de los órganos que de ella dependen.

Informe sobre la LOMCE

Los obispos han abordado diversos asuntos de seguimiento. Entre ellos, han estudiado un informe, presentado por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, sobre el Proyecto de "Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación" (LOMCE).

Documento sobre educación afectivo-sexual

La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida ha presentado un informe sobre el documento de la OMS "Estándares de educación sexual para Europa. Marco para las personas encargadas de formular políticas educativas, responsables y especialistas de salud". Los obispos han mostrado

su preocupación por este asunto, puesto que se plantea como un intento de promover un único modelo de instrucción en todo el continente europeo, y un modelo a seguir en el campo de la educación sexual. Los estándares propuestos no hacen ninguna referencia a principios morales. Entre otras cuestiones de gravedad, en el texto no se hace mención alguna al hecho de que la relación sexual con una persona menor de quince años en muchos países está penalizada.

Los obispos han debatido sobre el informe presentado y han decidido trabajar en la elaboración de un futuro documento sobre educación afectivo-sexual, que tenga en cuenta la formación de toda la comunidad cristiana en los fundamentos del evangelio del matrimonio y de la familia; una formación integral que permita afrontar los problemas y cuestiones que pueda presentar cualquier ideología.

#### Consejo de Fundaciones para los temas educativos socio-sanitarios

Los obispos han analizado también el borrador "Criterios básicos para el régimen de Fundaciones Canónicas privadas (socio-sanitarias, asistenciales y otras) constituidas por Institutos Religiosos y erigidas por la Conferencia Episcopal Española", presentado por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada y que pasará a la Asamblea Plenaria. La Permanente ha aprobado la propuesta de esa misma Comisión de constitución, en la Conferencia Episcopal Española, de un único Consejo de Fundaciones para los temas educativos y socio-sanitarios. Este asunto pasa también a la Asamblea Plenaria.

#### Otros temas

La Permanente ha estudiado una sugerencia del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización de constituir una Comisión específica dedicada a la Nueva Evangelización y la Catequesis. Se seguirá trabajando sobre ello y valorando la oportunidad de constituir en el futuro una Comisión como la citada.

Como es habitual en la Comisión Permanente del mes de junio, se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para el próximo año. En 2014, las tres reuniones de la Comisión Permanente serán el 28 y 29 de enero; el 25 y 26 de junio; y el 30 de septiembre y 1 de octubre. Por su parte, las dos de la Asamblea Plenaria serán del 24 al 28 de febrero y del 17 al 21 de noviembre.

#### Nombramientos

A propuesta de la Comisión Episcopal de Pastoral, la Comisión Permanente ha autorizado el nombramiento del Rvdo. Sr. D. Jesús Martínez Carracedo, sacerdote de la diócesis de Tui-Vigo, como Director del Departamento de Pastoral de la Salud.

A propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, la Comisión



Permanente ha realizado los siguientes nombramientos:

D<sup>a</sup>. Basilisa Martín Gómez, laica de la Diócesis de Segovia, como Presidenta General de "Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad" (FRATER).

D. José Antonio Cecilia Ferrón, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente de la "Confederación Española de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Enseñanza Católica" (CEAAEC).

P. Javier Ilundáin Linaza, S.J., perteneciente a la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús, como Consiliario de la "Confederación Española de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Enseñanza Católica" (CEAAEC).

D. Luis Hernando de Larramendi Martínez, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente de "Acción Social Empresarial" (ASE).

D. Antonio Cano de Santayana Ortega, sacerdote de la Diócesis de Toledo, con labor pastoral en Getafe, como Consiliario de "Acción Social Empresarial" (ASE).

D. Álvaro Martínez Moreno, laico de la Diócesis de Córdoba, como Presidente Nacional del Movimiento "Cursillos de Cristiandad".



# Agenda del Arzobispo

## Junio de 2013

- 1** Preside la Apertura del Año Jubilar con motivo del 50 aniversario de la coronación canónica de la Virgen de la Esperanza Macarena en la Basílica de la Macarena.
- 2** Preside la celebración de una Hora Santa en la Catedral con motivo de la Festividad del Corpus en el Año de la Fe.  
Preside la Eucaristía y la procesión en las Hermanas de la Cruz.
- 3** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Confirmaciones en la Universidad CEU San Pablo de Borujos.
- 4** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Celebra el Bautismo, la Primera Eucaristía y la Confirmación de algunas internas de la Unidad de Madres de la Prisión de Mairena del Alcor.
- 5** Mañana Preside la reunión del Patronato de Peñaflor en el Obispado.  
Tarde Confirmaciones en el Colegio de los Salesianos de Triana.
- 6** Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.E.E.  
Tarde Viaja a Roma.

- 7** Asiste a la defensa de la tesis doctoral de D. Antero Pascual en Roma
- 8** Noche De vuelta de Roma, preside la celebración de la Vigilia de las Espigas en Herrera.
- 9** Preside la Misa de acción de gracias por el 75 aniversario de la bendición de la imagen de Jesús Nazareno de Alcalá de Guadaíra.
- 10** Imparte una conferencia en la Capilla de la Hermandad de las Cigarreras con motivo del 400 aniversario de la fundación de esta Corporación.
- 11** Mañana Preside la reunión del Real Patronato de la Vivienda de Sevilla.  
Tarde Preside la apertura del proceso de beatificación de Madre Belén, de las Esclavas del Divino Corazón.
- 12** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside la Misa en la Capilla de San Onofre con motivo de la fiesta del titular.
- 13** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside la celebración del segundo día del Triduo de acción de gracias en el 425 aniversario de la fundación de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle Coronada, en Jerez de la Frontera.
- 14** Mañana Recibe audiencias.  
Preside la reunión de la Fundación MEHUER.  
Tarde Confirmaciones en la Parroquia de Nuestra Señora de Belén de Gines.
- 15** Preside la Eucaristía de coronación canónica de la Virgen de los Dolores de Camas en la S. I. Catedral.
- 16** Preside la Eucaristía de Bodas de Oro Sacerdotales de D. José Marín Cruz en las Hermanitas de los Pobres.
- 17** Viaja a Milán con motivo de una visita a la Comunidad Cenáculo en Salvezo.
- 19** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside el encuentro de intelectuales y profesionales de la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar.
- 20** Mañana Recibe audiencias.

- Tarde Preside la Eucaristía de acción de gracias por el fin de curso del Seminario Mayor y del Seminario Menor, en la Parroquia de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache.
- 21** Mañana Recibe audiencias.  
Visita un edificio destinado a un proyecto de Caritas Diocesana en Palomares del Río.
- 22** Mañana Ordenación de un Presbítero y de dos Diáconos en la Basílica de María Auxiliadora.  
Tarde Confirmaciones en Huelva.
- 23** Preside la Eucaristía de la Romería de la Virgen de Valme de Dos Hermanas.
- 25** Viaja a Madrid para asistir a la reunión de la Comisión Permanente.
- 26** Comisión Permanente  
Tarde A la vuelta de Madrid, preside la Misa de San Josemaría Escrivá de Balaguer en la S. I. Catedral.
- 27** Mañana Recibe audiencias y firma el decreto de cesión por cuarenta años del edificio del Monumento al Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.  
Tarde Preside la reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- 28** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside la Vigilia por la solemnidad de San Pedro y San Pablo con los jóvenes en la Capilla de la Virgen de los Reyes.
- 29** Tarde Ordena seis nuevos sacerdotes en la S. I. Catedral.
- 30** Mañana Confirmaciones en la Parroquia de San Miguel de Marchena.  
Inaugura las obras de restauración de la Parroquia de San Miguel de Morón de la Frontera.

